

Acta de Sesión

Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2011

En el domicilio ubicado en Avenida de los Pioneros número 1010, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día Jueves 17 de noviembre de 2011, previa convocatoria se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, en esta Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de noviembre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la reunión.

2.- Lista de asistencia.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:

3.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Órgano Garante, del mes de noviembre celebrada el día 09 de noviembre de 2011.

3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 07 de 11 de noviembre de 2011.

3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.3 Informe de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva.

3.4 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012" del ITAIPBC.

3.5 Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se determina el calendario de labores del ITAIPBC.

3.6 Presentación, discusión y en su caso aprobación del nuevo formato para informar el seguimiento del Plan de Trabajo que será utilizado por parte de las Coordinaciones.

4.- Asuntos Generales

5.- Clausura de la Sesión

Atendiendo el Orden Día, primeramente se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 10:00 horas del día 17 de noviembre de 2011, iniciando así inicio a la presente Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre, dando la bienvenida a los asistentes. -----

En el desahogo del punto dos la Secretaría Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejeros Titulares Enrique Alberto Gómez Llanos León y Erendira Bibiana Maciel López. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

Atendiendo al punto tres, la Secretaría Ejecutiva procede a dar lectura al orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2011 del Pleno. Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente sometió a la consideración de los presentes el Orden del Día y otorgó el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León quien manifestó que pone a consideración del Pleno agregar a Asuntos Generales el siguiente tema: Presentación, Discusión y en su caso aprobación de respuesta automática cuando se presente un Recurso de Revisión, Denuncia o escrito vía electrónica de acuse de recibido. -----

En este momento solicita el uso de la voz la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López, el cual le es otorgado por el Consejero Presidente y procede a manifestar que desea agregar en el Orden del Día en el rubro de Asuntos Generales, Informe al Pleno de los resultados entregados por Consejo de Vigilancia Ciudadano, sobre evaluación a los portales de los sujetos obligados en el tema de la transparencia. -----

Acto continuó el Consejero Presidente procede a tomar el uso de la voz y manifiesta que propone una modificación el punto 3.5 para que en su parte final quede agregada la frase "para el año 2011". -----

Handwritten signatures and initials on the right margin. There are three distinct marks: a stylized 'Z' or '3' at the top, a signature in the middle, and another signature at the bottom.

A continuación el Consejero Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva diera lectura al orden del día modificado para esta Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre del Pleno, a lo que al Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a dar lectura del siguiente Orden del Día: -----

1.- Apertura de la reunión.

2.- Lista de asistencia.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:

- 3.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Órgano Garante, del mes de noviembre celebrada el día 09 de noviembre de 2011.
 - 3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
- 3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 07 de 11 de noviembre de 2011.
 - 3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
- 3.3 Informe de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva.
- 3.4 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012" del ITAIPBC.
- 3.5 Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se determina el calendario de labores del ITAIPBC, para el año de 2011.
- 3.6 Presentación, discusión y en su caso aprobación del nuevo formato para informar el seguimiento del Plan de Trabajo que será utilizado por parte de las Coordinaciones.

4.- Asuntos Generales

- 4.1 Presentación, Discusión y en su caso aprobación de respuesta automática cuando se presente un Recurso de Revisión, Denuncia o escrito vía electrónica de acuse de recibido.
- 4.2 Informe al Pleno de los resultados entregados por Consejo de Vigilancia Ciudadano, sobre evaluación a los portales de los sujetos obligados en el tema de la transparencia.

5.- Clausura de la Sesión

Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente instruye nuevamente a la Secretaría Ejecutiva para que proceda a someter a votación la propuesta del orden del día, la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a manifestar lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, si están a favor o en contra de la propuesta el Orden del Día modificada, que se somete a su consideración a votación económica, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó al Consejero Presidente que existían tres votos a favor. ----

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several other marks and signatures below it.

A continuación y una vez aprobado el Orden del Día se aborda el inciso 3.1 del punto tres relativo a la Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Órgano Garante, del mes de noviembre celebrada el día 09 de noviembre de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que por unanimidad de votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Órgano Garante, del mes de noviembre celebrada el día 09 de noviembre de 2011, en consecuencia la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Órgano Garante, del mes de noviembre celebrada el día 09 de noviembre de 2011, votando a favor o en contra de la aprobación de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que una vez votada la misma el Consejero Adrián Alcalá Méndez votó a favor, Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León votó a favor, la Consejera Erendira Bibiana Maciel López votó a favor, por lo que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. -----

Acuerdo 3-11-2011/1-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Órgano Garante, del mes de noviembre celebrada el día 09 de noviembre de 2011. -----

Continuando con el punto 3.2 del punto tres relativo a la atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 07 de 11 de noviembre de 2011, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva someter a votación la dispensa de la lectura por remisión anticipada. -----

La Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Consejero Presidente sometió a votación económica de los presentes la dispensa de lectura por remisión anticipada de la correspondencia recibida e informó al Consejero Presidente que se contaba con tres votos a favor de la dispensa y no habiendo cometarios respecto de la misma solicita a la Secretaria Ejecutiva lea el siguiente punto del Orden del Día. -----



Continuando con el punto 3.3 del punto tres relativo a Informe de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva, el Consejero Presidente otorgó al uso de la voz a la misma para que diera cuenta del punto a lo que la procedió a dar lectura a la agenda institucional y a dar lectura a los informes recibidos por las Coordinaciones.-----

En seguida se continua el inciso 3.4 del punto tres relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012" del ITAIPBC y para la presentación del mismo el Consejero Presidente manda llamar a esta Sala de Sesiones a la Contadora Paulina Alejandra Macedo López para que de cuenta de este punto, quien en uso de la voz procedió a explicar y proyectar a los integrantes del Pleno la integración del presupuesto referido elaborado por la Coordinación de Administración, el cual está dividido en programas, grupos y partidas de gastos, contiene justificación por cada área que forman el Instituto, y en el mismo se contienen los programas operativos anuales, en donde se desprende que de manera global el Presupuesto asciende a la cantidad de \$24,792,012.00 de pesos.-----

En este momento solicita el uso de la voz la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López para manifestar que para aprobar o ajustar el proyecto que presenta la Contadora es necesario que se consideren los siguiente puntos relevantes: los Retos del Instituto, Desarrollo de una Estructura Organizacional eficaz, eficiente y efectiva, el impulso a una Cultura de Transparencia como fortalecimiento de la Democracia, Participación Activa de la Ciudadanía, la Participación Corresponsables de los sujetos obligados y los Programas Estratégicos, entre otros aspectos, para lo cual pongo a disposición de los integrantes del Pleno cuadernillo denominado "Exposición de Motivos Presupuesto 2012" para que en su caso sea revisado y adecuado en la presente Sesión que se celebrará, el cual será parte integrante del "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012" una vez aprobado el mismo. --

Después de haberse deliberado por los integrantes del Pleno el "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012" y el cuadernillo de "Exposición de Motivos Presupuesto 2012" decidieron realizar algunos cambios y ajustes en dichos documentos antes de proceder a su aprobación, y en uso de la voz el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación nominal en primer lugar el "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012" del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, a lo que la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large stylized mark at the top, a signature below it, and another signature further down.

votación nominal el "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012", votando a favor o en contra de la aprobación del mismo, y procede a informar al Consejero Presidente que una vez votada la misma el Consejero Adrián Alcalá Méndez votó a favor, el Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León votó a favor, la Consejera Erendira Bibibiana Maciel López votó a favor, por lo que existen tres votos a favor de autorizar el "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012". -----

Acuerdo 3-11-2011/2-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar el "Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012" de forma y de fondo con los cambios sugeridos y agréguese como anexo a la presente acta, y una vez firmado el mismo remítase al Poder Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, para los efectos legales conducentes. -----

Acto seguido se procede a tomar el punto 3.5 relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se determina el calendario de labores del ITAIPBC, para el año de 2011 y para el dar cuenta de este punto el Consejero Presidente toma el uso de la voz y expone al Pleno que es necesario establecer con anticipación el período vacacional que se estará otorgando a los servidores públicos del Instituto y a los Consejeros del mismo, con la finalidad de darlo a conocer a los sujetos obligados para efectos de que tengan conocimiento y así mismo dichos días no sean computables en los procesos de recursos de revisión y denuncias que sean presentadas ante el ITAIPBC. ----

Una vez hecho lo anterior instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar lectura el mismo para conocimiento del Pleno y una vez concluido con el mismo someterlo a votación nominal. -----

Concluida la lectura la Secretaria Ejecutiva procede a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal el proyecto de acuerdo vacacional para el período 2011 votando a favor o en contra de la aprobación de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que una vez votada la misma el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez votó a favor, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León votó a favor, la Consejera Titular Erendira Bibibiana Maciel López votó a favor, por lo que existen tres votos a favor de autorizar el proyecto mencionada. -----

Acuerdo 3-11-2011/3-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar el proyecto de acuerdo vacacional para el período 2011 para los servidores públicos del Instituto de



Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado así como a los Consejeros que lo integran, declarando que dichos días no serán computables para los efectos correspondientes en los términos que se conceden en los procesos de Recursos de Revisión y Denuncias por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. -----

Pasando al **Inciso 3.6** del punto tres relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del nuevo formato para informar el seguimiento del Plan de Trabajo que será utilizado por parte de las Coordinaciones el Consejero Presidente llama al Pleno al Lic. César Abraham Valle Moreno para que exponga los beneficios del formato que será utilizado para informar las actividades de las Coordinaciones del ITAIPBC. -----

En este momento hace acto de presencia el Lic. César Abraham Valle Moreno y en uso de la voz otorgado por el Consejero Presidente procede a explicar al pleno el uso del formato y sus ventajas de utilizarlo por el personal del Instituto. -----

Agotado el punto anterior se procede a tomar el punto 4 del Orden del Día en su inciso **4.1** relativo a Presentación, Discusión y en su caso aprobación de respuesta automática cuando se presente un Recurso de Revisión, Denuncia o escrito vía electrónica de acuse de recibido y para dar cuenta de este punto otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León quien manifiesta que el objetivo del presente tema es que el Sujeto Obligado y los recurrentes tengan una respuesta inmediata una vez que presenten un escrito vía correo electrónico a lo que el Pleno estuvo de acuerdo y se tomo el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 3-11-2011/4-C2. Se acuerda por unanimidad de tres votos que el Lic. César Abraham Valles Moreno proceda a desarrollar y aplicar la herramienta adecuada en los correos electrónico institucionales del ITAIPBC para que se genere una respuesta automática a los sujetos obligados, recurrentes y personas que presenten algún escrito o comunicado al Órgano Garante, así mismo se asigna a la Lic. Marlene Sandoval Orozco la tarea de elaborar una redacción para dichos fines. -----

A continuación se procede a desahogar el inciso **4.2** del punto cuatro relativo al Informe al Pleno de los resultados entregados por Consejo de Vigilancia Ciudadano, sobre evaluación a los portales de los sujetos obligados en el tema de la transparencia y para el desahogo de este punto el Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Consejera Titular

Handwritten signatures and marks on the right side of the page. There are three distinct signatures: a large one at the top right, a smaller one in the middle right, and another at the bottom right. There are also some scribbles and lines near the bottom signature.

Erendira Bibiana Maciel López quien procede a manifestar que en virtud de que el ITAIPBC fue invitado por el Consejo de Vigilancia Ciudadana para escuchar el informe relativo a la revisión de los portales hechos a los Sujetos Obligado en representación del mismo estuvo presente en la rueda de prensa convocada y procede a indicar que este grupo ciudadano ha venido realizando monitoreo en los portales de los sujetos obligados desde hace 6 años hasta el día de hoy y se acordó presentar el Pleno los resultados obtenidos de la último revisión realizada. -----

Agotado el Orden del Día, finalmente el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 18:25 horas del día 17 de noviembre de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de ocho fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y la Secretaria Ejecutiva, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----



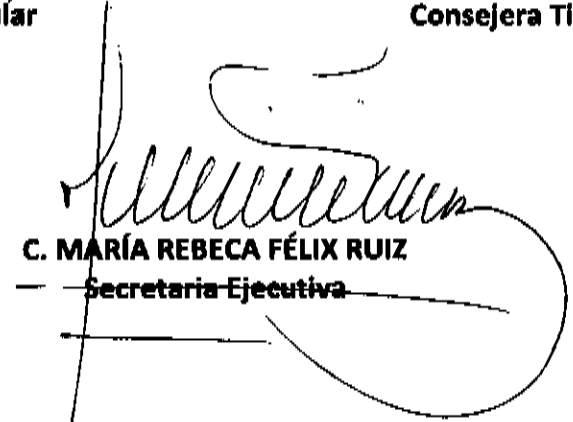
ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
Consejero Presidente



C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Titular



C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva